

Eliminan el impuesto PAIS para compras en el exterior: los alcances del anuncio

15/11/2024



El vocero presidencial, **Manuel Adorni**, anunció este viernes la decisión del Gobierno de **eliminar los impuestos para realizar compras en el exterior** vía courier.

Adorni dijo en conferencia de prensa desde la **Casa Rosada** que la medida apunta a que «**todos puedan comprar en el extranjero aun cuando no tengan dinero para comprar un pasaje y viajar al exterior**» y consideró que «es demoníaco» que quien no pueda viajar no pueda hacer compras.

«A modo de ejemplo, una campera en el exterior que vale 100 dólares paga 67 dólares de impuestos, con esta medida pasará a pagar 21 dólares», detalló.

Dijo que «**esto es parte de la normalización del comercio exterior que comenzó con las SIRA**».

Adorni señaló que **«todo esto apunta a que Argentina sea un país más libre»** y deje de ser «el tercer país más cerrado del mundo, detrás de Sudán y Etiopía».

A su turno, el secretario de Comercio, **Pablo Lavigne**, detalló que con esta medida **«vamos a ampliar los límites de importación vía courier de 1.000 a 3.000 dólares por envío»**. Y sostuvo que **«esto equipara los límites con (otros países de) la región»**.

Lavigne aclaró que **el caso de productos para «uso personal, solo pagarán IVA hasta 400 dólares»**.

Además, sostuvo que **esta ampliación de los límites «va a beneficiar a las empresas que necesitan repuestos»** y señaló que incluye a **«todos los bienes, salvo frescos y medicamentos»**.

Fuente: La Mañana de Neuquén.